

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LA COMARCA DE SANGÜESA CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2012.

En Sangüesa, en el salón de plenos del Ayuntamiento siendo las 18.15 horas del día 27 de diciembre de 2012, se procedió a la celebración de Sesión Ordinaria en primera convocatoria, realizada en forma legal. Estando presidida por el Sr. Presidente D. Jesús Esparza Iriarte y contando con la asistencia de los Sres. y Sras. miembros que componen la asamblea General, que a continuación se relacionan, y son asistidos por el Secretario interino de la Mancomunidad, con el fin de tratar, debatir y en su caso adoptar los acuerdos que procedan acerca de los asuntos incluidos en el orden del día.

Miembros de la Asamblea presentes:

Ayuntamiento Aibar: D. Pedro Gallués Biurrun, D. Gabriel Alzueta Aldave y D. Aritz Burguete Blasco.

Ayuntamiento Cáseda: D. Jesús Esparza Iriarte, D. ^a Carmen Pérez Pérez.

Ayuntamiento de Eslava. D. Alfonso Lerga Lecumberri.

Ayuntamiento de Javier: D. Roberto González Blanco.

Ayuntamiento Ezprogui: D. ^a Leyre Barriain Seminario.

Ayuntamiento de Gallipienzo: D. ^a Karmele Iriguibel Sola.

Ayuntamiento de Javier: D. Roberto González Blanco.

Ayuntamiento de Liédena: D. Jesús Ruiz de Gauna Echave.

Ayuntamiento de Lumbier: D. Mauro Gogorcena Aoiz. D. Joaquín Rebolé Iriarte, D. ^a Rocío Monclús Manjón, D. ^a Esther Beroiz Aldave, D. ^a Iraide Ongay Rodríguez.

Ayuntamiento de Sangüesa: D. ^a Cristina Gil Hernández, D. Joaquín Grau Tasa, D. Fco. Javier Aztarain Zabaldica, D. Rafael Babil Barges Azpurz, D. Santiago Guallar Tiebas. D. ^a Beatriz Grocín Garjon,

Ayuntamiento de Urraúl Bajo: D. Jesús Zuasti Beorlegui.

Ayuntamiento de Urraúl Alto: D. Juan Fco. Iriguibel Iturri.

Ayuntamiento de Sada: D. Luis Ángel Mateo Azcárate.

Ayuntamiento de Petilla: D. Miguel Ángel Rodríguez Pérez.

Ayuntamiento de Yesa: D. Carlos Moncada Sánchez.

Invitados:

Concejo de Rocaforte: D. ^a María Eugenia Pérez Iriarte.

Concejo Ayesa: D. ^a Leyre Barriain Seminario.

Miembros de la Asamblea ausentes:

Ayuntamiento de Cáseda: D. ^a Almudena Iurri Herrera y D. Lorenzo Martínez Mateos.

Ayuntamiento de Leache: D. Javier Iribarren Pérez.

Ayuntamiento de Lerga: D. Ignacio Iriarte Marco.
Ayuntamiento de Romanzado: D. Sergio Albisu Aizcorbe.
Concejo de Gabarderal: D.ª Conchi Leoz Suescun.
Ayuntamiento de Sangüesa: D. Ángel Navallas Echarte D. Antonio Javier Miguéliz Mendive, D.ª Marta Sola Jaso, D.ª Merche Itoiz, D. Juan Antonio Erdozain Ruiz, D. José Luis Planells Planells, D. Agustín Alonso del Mur

1.- APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL 15 DE OCTUBRE DE 2012.

Se procede a la votación. Votando a favor: veinte assembleístas. Se abstienen: cuatro assembleístas. Siendo aprobada por mayoría legal.

2.- APROBACIÓN TASAS 2013.

No suben las tasas, igual que las del 2012, siendo la tasa domiciliaria de 65,66 euros. El metro cúbico de agua a 0,42 euros.

Se procede a la votación. Votando a favor: veinticuatro assembleístas. Siendo aprobadas por unanimidad.

3.-APROBACIÓN PLANTILLA ORGÁNICA 2013.

El Sr. Presidente comenta: que el Tan obliga a seguir con las pruebas de Auxiliar y Administrativo como oposición; por ello se acuerda aprobar la plantilla orgánica las plazas mencionadas como oposición, o sea pasar de concurso oposición a oposición. Para marzo se plantea sacar la plaza de SAD y después ir escalonadamente sacándolas por los meses de junio julio las de Auxiliar y Administrativo. También en el futuro se verá si se necesita o no técnico.

Se procede a la votación. Votando a favor: veinticinco assembleístas. Siendo aprobadas por unanimidad.

4.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTOS 2013. APROBACIÓN BASES DE EJECUCIÓN.

Comenta el Sr. Presidente; que la energía eléctrica ha subido bastante (30%) y ha encarecido el agua. La partida jurídico contencioso pasa de 500 a 5.000 euros. Se ha creado una partida para página Web con 5.000 €.

La partida para la creación de escombrera comarcal se queda en 25.000 euros, y se crea una nueva de otros 25.000 euros para adecuar y adecantar las zonas de contenedores en los municipios, se empezará en los centros históricos.

Partida para ampliar sede Mancomunidad de 2.000 euros, para retomar el proyecto en la Asamblea de Marzo...

En gastos, ahora el Sr. Presidente no cobra, pasando la partida de 14.500 € a 1.000 €. Cada sección aporta a los gastos generales 52.000 euros.

El asesoramiento contable de Geserlocal a partir de marzo será de un día, ahora es de dos, destinado 10.000 € para ello.

Amortización casa Vallejos 8.115,43 euros, siendo la amortización constante.

Retribución trabajadores Servicio Social de Base 205.350 euros. Los seguros van a ser con Mapfre suponiendo una reducción de 3.000 o 4.000 euros.

D. Mauro Gogorcena pregunta: ¿habrá dinero para el ESP? Responde el Sr. Presidente que al estar prorrogados los presupuestos en principio habrá, sin poder concretar la partida... De las obras a Gabarderal y Rocaforte se ha cobrado el 80% que le corresponde al Gobierno de Navarra, y pagado el 100 % a las empresas adjudicatarias.

Partida coste gestión agua 410.000 euros, siendo el coste de la luz de 285.000 euros. A más consumo de agua más coste de luz. El 50 % del gasto corresponde a la elevación del agua. Ahora se hace con IVA para que Acciona desgrave el IVA y en el nuevo contrato a realizar en junio de 2013 se desvinculará la gestión del consumo eléctrico.

A D. Fco. Javier Aztarain le parece mejor adaptar esta situación y separar la gestión, del consumo eléctrico y evitar problemas con el IVA.

D. Miguel Ángel Rodríguez pregunta: ¿si se recupera el IVA? Responde el Sr. Presidente que hasta ahora se ha recuperado el de las inversiones. El del agua lo recupera Acciona, y en el futuro la Mancomunidad.

Comenta D.^a Cristina Gil que la luz es un tema a negociar.

D. Joaquín Grau pregunta por los 61.000 euros. Responde el Sr. Presidente que se trata de la cantidad a pagar a la Comunidad General de Regantes. Cantidad en función del metro cúbico que se consume a través del contador a pie del Canal de las Bardenas. Cuando se conecte directamente, a la presa de Yesa, esperamos ahorrarnos parte del coste de la luz y el de la Comunidad de Regantes.

Canon de residuos industriales ha bajado. La adjudicación de la gestión ecozona 15.000 euros. Estando ahora en fase de colocación los recintos por parte de la empresa Alfa, con un presupuesto de 25.000 euros.

Partida escombrera 25.000 euros.

Se van a comprar contenedores de ropa, uno para cada pueblo. De momento la recogida con Traperos de Emaús no funciona como puntos móviles. No hay subvención para la compra de estos contenedores y los comprará la Mancomunidad.

D. ^a Karmele Iriguibel le parece mucho la partida gastos en teléfono 7,500 euros y cree conveniente ver ofertas de teléfono para bajar esta partida. Responde el Sr. Presidente que se va ver ofertas con compañías telefónicas...

D. ^a Esther Beroiz Aldave, pregunta. ¿Se va pagar la paga extra y si no se paga, se pagará el complemento?

Responde el Sr. Presidente que el tres de enero se pagará el adelanto de la paga de verano de 2013.

D. Rafael Babil Bargas pregunta por la partida informativa y donde se dejan las bombillas. Responde el Sr. Presidente que de la partida informativa se ha hecho poco y la ecozona va con retraso. La empresa Bidasoa aporta 500 euros para campañas. La empresa El Crana se encarga de la campaña en colegios públicos. Las bombillas se dejan en el punto limpio que hay en la nave de la Mancomunidad en el polígono industrial de Sangüesa.

D. ^a Iraide Ongay pregunta si se ha presupuestado la ecozona en las dos lenguas.

Responde el Sr. Presidente que no, pero que la localidad que lo desee, que lo comunique.

D.^a Karmele Iriguibel insiste en que se usen los 10,000 euros de la partida de campañas.

Se procede a la votación de los presupuestos de la Mancomunidad para el ejercicio 2013 Votando a favor: veintitrés asambleístas. Abstención: un asambleísta. Siendo aprobados por mayoría legal.

Se procede a la votación de las bases de ejecución de la Mancomunidad para el ejercicio 2013 Votando a favor: veintiún asambleístas. Abstención: tres asambleístas. Siendo aprobadas por mayoría legal.

5.- INFORMES DEL PRESIDENTE.

Comenta el Sr. Presidente brevemente las resoluciones de Tan 6519 y 6579. El primero referente a la aprobación definitiva de la Plantilla Orgánica de 2012 y el otro sobre la aprobación definitiva del Presupuesto de 2012.

Comenta el Sr. Presidente que la empresa Arian ha resultado adjudicatária de la reforma de los depósitos de Gallipienzo y Aibar.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. a Karnele Iriguibel pregunta. ¿Donde hay que llevar los fluorescentes y las pilas?

Responde el Sr. Presidente que se encarga D. Ángel, en el punto limpio de la Mancomunidad en el polígono de Sangüesa. También hay que tener en cuenta que el que vende pilas debe tener un contenedor al respecto. Ahora se han comprado varios contenedores y los contenedores de vidrio llegan con cuenta gotas, por ser de ECOVIDRIO.

D.^a Cristina Gil comenta: que se está trabajando y que no queramos hacerlo todo de golpe. Ahora está el tema de la ecozona que lleva bastante trabajo y se está con la construcción de la página Web de la Mancomunidad.

D. Pedro Gallús quiere que la Mancomunidad compre los contenedores de vidrio.

D.^a Iraide opina que debe haber más contenedores y más facilidades para reciclar.

Responde el Sr. Presidente que los contenedores de palanca llevan otro tipo de camión de recogida distinto del actual en la Mancomunidad (carga lateral) y este sistema en las localidades con calles estrechas no puede funcionar.

D.^a Esther Beroiz pregunta: por la gestión de la ecozona.

Responde el Sr. Presidente que se está negociando con Josenea para que encargue del tema de mantenimiento de la máquina, y plantear definitivamente la adjudicación.

A D.^a Esther Beroiz no le parece correcta la actuación de la Mancomunidad en el sentido de que al ser una Administración debe cuidar más las formas.

D. Miguel Ángel Rodríguez comenta: que se trata de un tema de valorar las mejoras.

Comenta el Sr. Presidente que hoy en la Comisión Permanente de la Mancomunidad los ocho miembros están de acuerdo en que se aclare la oferta con Josenea. Se hablará con el Presidente de Josenea.

Y sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 20.00 horas, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

